

DEPOSITO LEGAL

DIRECCIÓN
RUA, LETRA A

Redacción y Administración
San Vicente Ferrer, 8, pral., derecha
SUOORSAL ADMINISTRATIVA
RUA, LETRA A

EL LÁBARO

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca.	8/50 ptas.
Por un año.	14 id.
Id. fuera.	18 id.
Id. en el extranjero.	30 id.
Número suelto.	0/05 id.
Id. atrasado.	0/10 id.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS A PESETA LÍNEA

ÓRGANO DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL

DIRECTOR: D. FLORENCIO MARCOS MARTÍN

ALOCUCION

PRONUNCIADA POR SU SANTIDAD PIO X
EN EL CONSISTORIO
DEL 15 DE ABRIL DE 1907

Las solemnidades de la Pasión del Salvador que acabamos de celebrar con espiritual alegría de nuestros corazones, han venido a recordar nuevamente a todos los fieles que la Iglesia, esposa de Jesucristo, al proseguir la obra de la regeneración humana, luchando, para conseguirlo, contra este mundo de tinieblas, no debe esperar consuelos en la tierra, sino, antes bien, tribulaciones y trabajos. Hemos oído a Jesucristo, nuestra Cabeza, decir de sí propio: «¿Acaso no fué preciso que el Cristo padeciese todas estas cosas?» Pues lo que padeció la cabeza gloriosa debe padecerlo también el cuerpo místico, y Nos así lo creemos, lo mismo entre los júbilos del triunfo que entre las fatigas del combate.

Esta es, venerables hermanos, la fe que a Nos anima y a Nos sostiene en medio de tantas adversidades, y dispuestos estamos, para desempeñar debidamente Nuestro cargo apostólico, a sufrir todo género de opresiones y de amarguras; pero entre los muchos dolores que Nos experimentamos ahora, ninguno tan angustioso para Nuestra alma como el que a Nos produce la condición durísima a que se ve reducida la Iglesia en Francia, y esta Nuestra tristeza es tanto más profunda cuanto mayor es el amor que profesamos a esa nación nobilísima.

Porque con toda verdad os aseguramos que Nuestro corazón siente como propios los sufrimientos y los júbilos de Francia.

Pero ¡ay! los actuales gobernantes de Francia, no contentos con haber roto por su sola voluntad pactos y convenios justísimos, arrancado violentamente sus bienes a la Iglesia y repudiado las antiguas y sólidas glorias de su Patria, se esfuerzan ahora por extinguir la religión en el alma de sus conciudadanos, y para lograrlo no retroceden ante nada, ni aun ante los actos más opuestos a la legendaria urbanidad francesa, hollando, sin vacilar, todos los derechos, tanto públicos como privados. Calumniando, por otra parte, a los Obispos dignísimos de Francia y a su clero, así como a esta Sede Apostólica, esperan infiltrar en las almas el veneno de la sospecha y destruir en ellas la confianza, a fin de quebrantar, si fuera posible, Nuestra firmeza en la reivindicación de la fe de Jesucristo y de los derechos de la Iglesia.

Y no es esto todo. Por medio de sofismas torpísimos tratan de confundir las instituciones políticas, el régimen republicano establecido, con el ateísmo, con la guerra implacable a todo lo que es divino, y esto a fin de acusar de ingenuidad indebida toda intervención de Nuestra parte en los asuntos religiosos del pueblo, intervención que a Nos imponen los sagrados deberes de Nuestro cargo. Quieren inspirar a las gentes el convencimiento de que al defender Nos los derechos de la Iglesia, Nos oponemos al régimen democrático, siendo público y notorio que Nos hemos aceptado y respetado siempre dicho régimen político.

Pero tal ha sido la admirable concordia de los pastores entre sí, y tal la unión de estos mismos pastores, del clero y de los fieles con la Sede Apostólica, que no han podido prevalecer las astucias ni las mentiras,

Aquí se funde, venerables hermanos, Nuestra esperanza en el advenimiento de mejores días, de días de salvación para la Iglesia y para Francia, oprimidas por tan fieros males. En cuanto a Nos, no dejaremos de procurar el bien de esa nación amadísima. Lo que Nos hemos hecho hasta hoy continuaremos haciendo. Al odio, opondremos el amor; al error, la verdad; a las injurias y a las maldiciones, el perdón; pidiendo, en tanto, a Dios con Nuestras oraciones y Nuestras lágrimas que los que pisotean con tanto furor las verdaderas glorias de la nación francesa, dejen de aborrecer a la religión santísima, y devuelvan la libertad a la Iglesia, tanto los católicos como aquellos que conserven en su corazón el sentimiento de la justicia, se unan a Nos para el bien común y la prosperidad de su Patria.

De Política

La política cuenta en su haber un crimen más. El hecho ha ocurrido en Barcelona, y los autores y las víctimas son unos políticos que ponen en sus luchas todas las rúdezas de la pasión. Rondaba alrededor de la Solidaridad, Igo trágico; los periódicos de uno y otro bando escribían en sus columnas las frases de la amenaza y las palabras de la provocación. Y lo pasional ha estallado por fin, y en un paraje solitario, al amparo de la nocturnidad, el kabilismo radical ha realizado su hazaña. Para nuestra protesta importa lo mismo que las víctimas hayan sido unos republicanos, los Sres. Salmerón y Cambó; consideramos el hecho como resultado lógico de las ideas de libertinaje que a mansa vista vienen predicando en Barcelona, y creemos sinceramente que ahora le ha tocado saborear el fruto de estas ideas a los propagandistas de ellas, a sus proclamadores más insignes.

Labios augustos han dado una explicación discreta del atentado: «es sensible que en una capital tan hermosa sean constantes los sucesos sangrientos»; pero es seguro que esta constancia de lo criminal será perdurable en Barcelona mientras la segur no vaya hasta las raíces del árbol.

Descontamos que en la realización del crimen haya un proceso psicológico ignorado, un impulsivismo pasional que empuje; esto podrá ser, cuando mucho, un atenuante; pero el estado perpetuo de insurrección, la ola de salvajismo político que inunda a Cataluña es solamente obra de propagandas sectarias, a las que el Gobierno, aun por necesidad de vida propia, tiene que oponer la fuerza de sus armas.

Si no lo hace, será cosa de pedir cédula de vecindad en Marruecos.

Mañana sale; el premio gordo de la urna electoral sale mañana de las urnas. Cualquiera diría al ver hoy un sol radiante, y un cielo azul, al observar que las gentes van por las calles tranquilas, que mañana a estas horas, precisamente, habíamos de estar ejerciendo el sacrosanto derecho de la soberanía, indispensable para la elección de padre de la patria.

Los periódicos vienen hoy agotando los últimos cartuchos y embocando la trompa bélica—fuego y a ellos—si el periódico es conservador, azuza a los lectores contra los liberales; si profesa otras ideas... bueno, ya saben Vds. lo que se dice en cada caso.

En las primeras planas vienen los nombres de los candidatos, en tipo grueso, en forma de letra provocadora. Y vienen también seductora mente literarios, triunfalmente generosos los manifiestos electorales. En todos ellos se habla muchas veces del país, «del pobre país que sufre la carga odiosa de los pesados impuestos».

Pero se observa que todos estos fuegos abrasan pocos pechos. Hay un divorcio cada día más notable entre los hombres de la política y los hombres del trabajo; éstos que son los más presenciaron la lucha de mañana con ojos fríos y corazón sereno.

El candidato que pague mejor, aquel será para ellos el bueno; el candidato que el amo imponga ese será el que lleve la paleta soberana. Por que éstos son los únicos factores eficazmente electorales, dinero a chorros, dinero a montones; ó atropellos disfrazados con la careta de abrigo protector del Gobierno. Y así está de purezas el nunca bien ponderado sufragio.

Del extranjero

(Servicio especial de la Agencia Fabra)

La catástrofe de Méjico. Millares de víctimas

La Central News ha recibido un telegrama de Nueva York, que dice lo siguiente: «El *New York American* publica un despacho de El Paso. En él se dice que a causa de los temblores de tierras registrados estos días, toda la región del Sur de Méjico se encuentra devastada. Millares de personas han perdido la vida. Numerosas ciudades y aldeas son hoy un montón de escombros.

Manzanillo, ciudad de bastante importancia, ha sido destruida en su mitad. La catástrofe es tremenda, y la República mejicana tardará muchísimo en reponerse de ella.

Los terremotos de Méjico. 600 muertos

El *Evening Journal* publica un despacho de El Paso (provincia Texas) diciendo que varios millares de personas han perecido durante el terremoto que se ha producido en la región Sur de Méjico. Parece que varias ciudades han sido destruidas.

Una ciudad destruida

Los despachos de El Paso (provincia de Texas) recibidos por los periódicos refieren que la ciudad de Manzanillo (provincia de Colima-Méjico) ha sido destruida por el último terremoto.

Huelga de cocheros

Los cocheros han proclamado la huelga general, originando esto grandes trastornos y perturbaciones en los negocios y vida normal, tanto más cuanto el calor registrado estos días baja de 40 grados.

La Catedral de Méjico agrietada

A consecuencia de los terremotos, según despachos de Méjico, se ha abierto en la Catedral una grieta que se extiende de arriba a bajo.

Las cifras conocidas de víctimas son 50 muertos y 300 heridos. Se teme que haya muchas más desgracias personales.

Franceses en el Moghreb

En telegramas de Port-Say, frontera argentina-marroquí, se comunican las interesantes noticias que a continuación resumimos:

Anoche llegaron tropas francesas para asegurar la posición de Port-Say contra cualquier evento. Una compañía de tiradores argelinos, mandada por un capitán, acompaña a la entrada de Port-Say. Setenta soldados de caballería, mandados por un teniente, se hallan a 200 metros de la población sobre una altura.

Una sección de artillería, con dos cañones de montaña, a las órdenes de un teniente, se encuentra en el mismo Port-Say, instalada en la plaza de Puduck.

Se organizan refuerzos bajo las órdenes del capitán Schweb, que manda el campo fronterizo desde el 1.º de Octubre de 1906.

Las tropas serifianas están acampadas en la desembocadura del río Mulaya.

Juicios de la prensa

Respecto a la próxima visita del Rey Eduardo a Italia, la *Neue Freie Presse* es la que únicamente concede grande importancia política.

Reunión importante

El Consejo general del partido obrero ha celebrado una importante reunión en la Casa del Pueblo, en Bruselas.

El Consejo general, de acuerdo con todos los senadores y diputados obreros, ha acordado dirigir un manifiesto al país insistiendo, entre otras cosas, sobre el alcance económico del retraso del proyecto minero.

De la redacción del manifiesto ha quedado encargada una comisión. Además quedó acordado organizar grandes manifestaciones.

Tratado de extradición

Ayer ha sido firmado el tratado de extradición entre Inglaterra y Panamá.

Ejecución de ocho terroristas

En la fortaleza han sido ejecutados ayer ocho terroristas, dos de ellos estudiantes de la Universidad de Moscú.

Convenció entre Turquía y Bulgaria

La comisión mixto-turca-búlgara que se había reunido varias veces durante los últimos meses, ha solucionado satisfactoriamente las principales dificultades que existen entre Turquía y Bulgaria, especialmente en lo que concierne a la cuestión de fronteras.

Colonización de la isla Salakaline

Una comisión, compuesta de representantes de diferentes servicios gubernamentales, ha sido nombrada por el ministro de Comercio para estudiar las medidas necesarias al desarrollo de la parte rusa de la isla Salakaline.

Esta comisión está encargada de establecer planes de colonización, de construcción de carreteras, puertos y explotaciones mineras, así como de un proyecto para el desarrollo del comercio en general.

Pueblo incendiado

Circula el rumor de que el pueblo de Matarié, cerca de Mansourah, ha sido destruido por un incendio.

Mazas moras

El Raisulf ha salido ayer de El K'mes, dirigiéndose hacia el Este con numerosos partidarios. Afirman los indígenas que el Raisulf tiene el propósito de unirse con el Pretendiente y atacar a la mehalha sherifiana, acampada cerca del Muluya; algunos dicen que intentará refugiarse en España, mientras que otros aseguran que atacará a Ujda.

Propaganda revolucionaria

Treinta miembros de la «Unión militar» han sido detenidos por haber hecho propaganda revolucionaria entre los soldados.

REVISTA DE LA PRENSA CATÓLICA

El *Diario Montañés* copia y glosa ligeramente algunos párrafos de un concienzudo artículo del padre Font acerca del catalanismo y la solidaridad catalana, publicado en la revista católica *España y América*.

Hablamos mucho—dice el sabio agustino—de catalanismo, y no siempre saben los que lo pronuncian qué es el catalanismo; de solidaridad y antisolidaridad catalanas y se ignoran muchas veces los hondos problemas sociales y políticos que la solidaridad entraña para el porvenir.

Desde luego llama la atención el febril entusiasmo que se ha despertado en Cataluña, las ansias ardientes de regeneración que sien-

te este pueblo que, acerta lo ó desafortunado, ha creído poseer el sólo el secreto de la regeneración española después de los últimos desastres coloniales y en medio del desconcierto interior que nos aniquila, impidiendo la expansión española al tenor de las demás naciones europeas.

No importa solamente a Cataluña; importa a España entera, que debe estudiarlo detenidamente, el movimiento catalán.

No es un movimiento de muerte, es un movimiento de vida y de vida exuberante. Son los esfuerzos instintivos de una naturaleza que reacciona contra los obstáculos que se oponen a su desarrollo y lo habían impedido durante largo tiempo, de una naturaleza que trabaja enérgicamente por recobrar el puesto que le corresponde entre sus semejantes.

Y después pregunta:—¿A dónde nos llevará este movimiento?

Dios lo sabe, si no tratamos de estudiarlo convenientemente, encauzándolo en derechura del bien común de acuerdo con las exigencias de los intereses particulares de cada región.

Altamente simpática me fué desde el primer momento la polémica entablada entre D. Luis Chaves y D. Isidoro Rubio, de Zamora, sobre las ventajas ó inconvenientes de un proyecto presentado por el último para la construcción de una barriada de casas para obreros; pero esta simpatía ha ido creciendo y creciendo de día en día, al considerar el interés que uno y otro se toman por el mejoramiento del agobiado trabajador, al ver el conocimiento que demuestran de la vida íntima del obrero, al palpar los efectos de una noble emulación que la caridad enciende, por conseguir el bien de una clase digna, numerosa, extraviada muchas veces, pero siempre dócil, y sobre lo cual hoy se abate la miseria, condenándola a un trabajo rudo y continuado sin esperanza de un porvenir más risueño.

El largo plazo que el obrero necesitaría para hacerse dueño de la casa que habitara, era uno de los reparos que el Sr. Chaves ponía al proyecto.

Hoy, en *El Correo de Zamora*, fundamentando las razones que le impulsan a creer imposible, ó por lo menos muy difícil, el acortamiento de este plazo por el ahorro, y deshaciendo los argumentos de experiencia propuestos en contra por su adversario, indica un medio seguido por la misma experiencia.

Esta demuestra, en efecto, que la mayor parte de las veces, cuando un obrero ha conseguido construirse una casita en uno de los barrios apartados, no lo ha hecho merced al ahorro que le dió posibilidad de comprar lugar y materiales, sino empleando su trabajo, á ratos perdidos, en un lugar y con materiales generosamente donados ó adquiridos á muy bajo precio.

Que la sociedad constructora que figura en el proyecto se convierta en sociedad de crédito para la construcción que verificarán los mismos obreros que han de habitar las casas; y el mismo trabajo empleado en ella será una fuente de ingresos que les permitirá amortizar más pronto el capital adelantado.

Esto será mucho más seguro que confiar en un ahorro que a todas luces resulta muy problemático.

CUENTA DE LAS COCINAS ECONÓMICAS

Recaudado por donativos del excelentísimo Sr. Obispo, de particulares y por la suscripción, 4.257 pesetas; ídem de la Conferencia de caballeros, 1.353 60; ídem por 3.487 bonos de ración y 556 de sopa, vendi-

dos en la librería de la señora viuda de Calón é hijo, 1.101 70; ídem por 40 bonos de ración y 52 de sopa, vendidos en la librería de D. Manuel Hernández, 17 20; ídem por 1.396 bonos de sopa, vendidos en las Cocinas, 139 60; total, 6 869 10.

D. Elias del Yerro y D. Enrique Esteban han regalado cada uno un arroba de tocino; D. Bernardo Fonseca, 25 arrobas de patatas; D. Dámaso Cabezas y D. Alejandro Espejo, dos arrobas y una arroba respectivamente de carne de vaca.

Gastos

Invertido en carne, 1.071 pesetas; ídem en patatas, 526; ídem en garbanzos, 840; ídem en pan, 1 348 60; ídem en tocino, 864 60; ídem en bacalao, 146 25; ídem en arroz, 257 80; ídem en aceite, 140 50; ídem en manteca, 80 50; ídem en fideo, 261 25; ídem en sal, 45 21; ídem en jabón, 11; ídem en carbón de piedra, 198; ídem en impresión de bonos y recibos, 55; ídem utensilios de cocina, 16 75; ídem en agua, 25; sueldos y gratificación del cobrador, cocinero y pinche, 459 40; obras de reparación en el local, á cuenta, 500; total, 6 846 86.

Resumen

Importan los ingresos, 6 869 10 pesetas; ídem los gastos, 6 846 86; saldo á favor de las cocinas, 22 24.

Número de bonos de ración que se han repartido

Por el Excmo. Sr. Obispo, 1.340; ídem el Consejo, 711; ídem el Protectorado y Escuelas Salesianas, 4.848; ídem la Conferencia de la Santísima Trinidad, 774; ídem id. de la Purísima Concepción, 1.667; ídem ídem la de Nuestra Señora del Carmen, 1.095; ídem id. de San Juan de Sahagún, 584; ídem id. de San Martín, 484; ídem id. de San Julián, 1.784; ídem id. de Beato Juan de Rivera, 1.265; vendidos: bonos de ración, 3.524; de sopa, 2.004; sobran de ración y sopa, 210.

Los bonos que figuran á cargo del Protectorado y Escuelas Salesianas se han dado á los alumnos más necesitados, y 40 de ellos han comido y merendado en el comedor de las Cocinas durante la temporada.

Salamanca, 12 de Abril de 1907.—V. B.º El Presidente del Consejo, Francisco de la Concha y Alcalde, El Tesorero, Avelino García Saenz.

CONCURSO DE PREMIOS

A LA AGRICULTURA Y GANADERÍA EN LA REGIÓN LEONESA CONFORME AL REAL DECRETO FOMBA 15 DE FEBRERO DE 1907, RELATIVO AL CULTIVO DE ORZUELOS DE LA VID Y LA GANADERÍA.

Bases ó condiciones del Concurso

1.ª Los agricultores y ganaderos podrán aspirar á los referidos premios únicamente por las fincas rústicas y ganadas que posean en las provincias de León, Palencia, Salamanca, Santander y Zamora, que constituyen la región leonesa.

2.ª Los agricultores y ganaderos que aspiren á alcanzar alguno de los premios ofrecidos, deberán solicitarlo de la junta, dirigiendo su instancia al señor presidente de la misma, en Palencia, y presentarla antes del 1.º de Julio próximo, acompañada de los documentos y certificaciones que crean oportunos para comprobar sus manifestaciones, sin perjuicio de que la junta por su parte efectúe los reconocimientos y comprobaciones que estime necesarios para el mejor desempeño de su cometido.

3.ª Los dos premios asignados al cultivo cereal asociado con la explotación pecuaria, consisten en las cantidades de 1.500 pesetas uno y 1.000 pesetas el otro, que se otorgarán á los agricultores que demuestren haber empleado en la explotación de sus tierras el mayor número de adelantos modernos, ya se refirieran á la adopción de los sistemas de cultivo más adecuados al país, ya á prácticas culturales tan nuevas como la selección de semillas, el empleo de abonos orgánicos é industriales, el de maquinaria perfeccionada y otros que aconseja la moderna ciencia agrícola y cuya tendencia es, á la par que aumentar la producción cereal, relacionarla directamente con el sostenimiento de la ganadería de renta ó granjería, formando con ambas ramas de

la producción un todo armónico y completo.

Debe, pues, tenerse muy en cuenta que los premios serán otorgados solamente a los agricultores que demuestren haber asociado a la explotación agrícola otra pecuaria que nutriendose de ella la sirva de complemento y contribuya a proporcionar al labrador mayores utilidades que las que podría obtener con el empleo exclusivo del cultivo cereal, tal cual hoy se practica en gran parte de la región.

Las solicitudes a estos premios deberán acompañar a la instancia las indicaciones siguientes:

Superficie de la finca.—Distribución de cultivos.—Alternativa en las plantas cultivadas.—Aparatos de cultivo que emplea.—Cantidad de abonos orgánicos y minerales.—Ganado de labor, clase y número.—Ganado de renta, número y clase.

4.º El premio asignado al cultivo de la vid en esta región es de 1.500 pesetas y los viticultores que a él aspiran deben probar uno de los extremos siguientes:

Haber introducido importantes mejoras en dicho cultivo, obteniendo por este medio mayor y más selecta producción de uva, ó bien que han plantado de nuevo ó repoblado, sin perseguir ninguna fin industrial, el mayor número hectáreas de viñedo, sujetándose al efectuar la operación y después de ella, a las prescripciones de la ciencia agronómica.

Los aspirantes al premio deberán acompañar a la solicitud indicaciones precisas sobre la extensión de las fincas que presentan al concurso; su estado actual como consecuencia de los ataques de la filoxera, cuando se trate de viñedos del país; forma en que se ha ejecutado la replantación, si se refiere a viñedos americanos: variedades de la vid cultivadas, especificando si son del país ó injertadas en palo americano y designación de éste; clase y número de labores; cuidados culturales; abonos empleados, cuantía y clases de los productos comparados con los que se obtienen generalmente en la localidad.

5.º Para aspirar al premio de 1.000 pesetas correspondiente a ganadería, es necesario acreditar no tan sólo las condiciones de ganadero exclusivamente y no de traficante, sino también el resultado económico de su explotación, mejorada, ya sea por selección, ya por cruzamiento, de manera que haya dado por resultado el mayor crédito de los productos obtenidos durante varios años y la propagación de la mejora.

Las indicaciones que los aspirantes a este premio deben remitir a la junta acompañando a la solicitud, son:

Clase de ganado que sirve de base a la explotación.—Número de cabezas que la constituyen.—Fin de la explotación.—Mejoras introducidas.—Resultados obtenidos.

6.º La junta calificadora se reunirá el 10 de Septiembre próximo para la adjudicación de los premios, y una vez otorgados, lo pondrá en conocimiento de los interesados particularmente y por medio de los Boletines Oficiales, indicando en tiempo oportuno el día en que se ha de verificar su distribución y entrega, así como la lectura de la Memoria del concurso que ha de ser elevada a la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.

7.º La junta, de acuerdo con lo dispuesto en el real decreto de 15 de Febrero, propondrá al ministerio de Fomento para la concesión de menciones honoríficas y cruces de la Orden del Mérito Agrícola a los agricultores y ganaderos que siguiendo en orden de merecimiento a los premiados sean a juicio de la misma mercedores de tan alta distinción.

El día 15 de Abril de 1907.—El presidente de la junta, Agustín M. de Ascoitia.

Teatro del Liceo

Marina. De la obra nada hay que decir, porque es sobradamente conocida y alabada por todos, particularmente en la parte lírica, en que Arrieta agotó los tesoros de su fecunda inspiración.

La interpretación superó nuestras esperanzas. Nunca esperábamos que la compañía del Sr. Orozco pudiera interpretar como lo hizo anoche una zarzuela de ese género. El Sr. Victoriano demostró anoche, ante numeroso público, sus grandes facultades, que indudablemente le han de valer no pocos triunfos. Es un tenor de zarzuela que sabe acometer con valor y energía las notas altas, y tiene su voz la extensión e intensidad suficientes para satisfacer cumplidamente las exigencias de su cuerda.

El puesto de flores (estreno). En la ejecución distinguióse so-

bremenera la primera tiple señorita María Valdemoro.

Cuando ha pocos días hizo su debut en Salamanca comprendimos el ventajoso cambio que había hecho la empresa; hoy, después de admirar las gracias y la fina labor escénica de la aplaudida tiple, podemos asegurar que es una artista dotada de excelentes cualidades.

María Valdemoro, canta y sabe cantar. A la delicadeza y exquisito gusto en modular los acentos más variados, siempre armónicos, de su voz, une la brillantez y flexibilidad de los matices, efecto de una educación artística adquirida con envidiable lucimiento en largos años de escuela, y demostrada con éxitos francos y sinceros en distintas ocasiones.

Es, ante todo, la señorita Valdemoro tiple seria, y al amoldarse a las frivolidades del género ligero, demuestra talento y dotes poco comunes.

Hay que ver a María Valdemoro en *La vucicita*, por ejemplo, ó en *Bohemios*, obras de más elevada estructura, en las que aparece la genial artista luciendo sus graciosas y correctas maneras de decir y cantar, embelesando al inteligente público de Eslava, y cautivando en Gijón, Pamplona y Santander a numerosos dilettanti que, con calorosos aplausos y atenciones delicadísimas, supieron apreciar la afiligranada labor de la simpática tiple.

¡Lástima grande que se vea obligada a tomar parte en obras de malísimo gusto y de tan escaso valor!

Señorita de finísima educación y moralidad, María Valdemoro jamás incurre en esas libertades y desahogos de cantante ligera, que si cosechan aplausos de un público indolente y degradado, son siempre reprobadas por el sereno juicio de las personas cultas y sensatas.

De la Provincia

En Sanelices el Chico

Todos los años con motivo de la festividad de la Santa Cruz se celebran en el pueblo de Sanelices el Chico y en los días 3 y 4 de Mayo solemnes fiestas, prometiendo estar las que han de celebrarse este año muy concurridas y animadas.

Además de las fiestas religiosas, que como todos los años serán completas, y que en el s. predicará el ilustrado párroco de Castillejo de Martín Viejo, D. Martín Herrero Manzano, se hará por la tarde el ofrecimiento de la Santa Cruz donde los cinco mayordomos que son, lucirán sus acostumbradas ofrendas de ricos bollos.

El segundo de los días citados ó sea el día 4 por la mañana, se inaugurará un buen frontón y por la tarde se celebrará una corrida de toros de la ganadería acreditada de D. Juan Fernández Aparicio, montañés de la dehesa de Matahijos, lidiándose un toro que se matará a espada por uno de los aficionados que se espera concurren a la fiesta. Para este efecto ha sido solicitado y obtenido ya el permiso de la autoridad competente.

Remitido

En el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 3 de Abril, se publica el anuncio de la vacante de la plaza de médico titular de Fuentes de San Esteban. El acuerdo que ha debido preceder a este anuncio vulnera de un modo manifiesto a las disposiciones de la Instrucción de Sanidad; y además lesiona legítimos derechos adquiridos por el Profesor que viene desempeñando dicha plaza por espacio de 26 años, en cuyo favor debe considerarse prorrogado el contrato según determina la 1.ª disposición transitoria del Reglamento de médicos titulares, puesto que el contrato se verificó el 19 de Diciembre de 1903 y terminó en 31 de Diciembre de 1906, fecha comprendida en dichas disposiciones.

A pesar de todo esto, el que, por tanto tiempo viene desempeñando dicha plaza, fué separado del cargo y nombrado en su lugar otro médico que no reúne la condición esencial de pertenecer al cuerpo de médicos titulares, no obstante lo cual existe empeño especial de sostenerle y hasta nombrarle en propiedad.

Con este motivo se ha entablado el oportuno recurso de alzada, cuya resolución se dará a conocer para que sirva de fundamento a la digna clase médica.

No debe, pues, solicitarse dicha plaza sin pedir informes previos al Secretario de la Junta de Patronato de médicos titulares y al Presidente de la Asociación del partido de Ciudad Rodrigo.—Fuente de San Esteban 13 de Abril de 1907.

Por la guardia civil del puesto de Miranda, fueron detenidos a las cinco de ayer mañana, en el pueblo de Cepeda, los vecinos del mismo Santiago Rodríguez Gómez y Francisco Villagra Martín, por inferir una herida grave con arma de fuego al convecino del pueblo de Madroñal Miguel Salgado Lobato el día 16 del actual.

Dichos sujetos han sido puestos a disposición del señor juez de instrucción.

El administrador de Aduanas de Aldeadávila de la Ribera ha solicitado del Sr. Gobernador civil el permiso para hacer uso de armas.

MERCADOS

Salamanca.—En el celebrado últimamente en el rigido los siguientes precios: Estado del tiempo, variable. Situación de los campos, buena. Estado de la ganadería, bueno. Tendencia del mercado, floja. Precios: Trigo, a 40 reales fanega. Centeno, a 28'50. Cebada, a 21. Algarrobas, a 28. Avena, a 15. Garbanzos, de 120 a 210. Guisantes, a 10. Alubias, a 100. Harina de primera, a 18 rs. arroba. Idem de segunda, a 17. Idem de tercera, a 16. Salvados, a 14 reales fanega. Patatas, a 5 reales arroba. Buques de labor, a 1.800. Novillos de tres años, a 2.200. Añosos y añojos, a 800. Vacas extrales, a 1.000. Oerdos al destete, a 80 rs. arroba. Idem cebados, 84 reales arroba. Aceite, a 100 reales cántaro. Vino tinto, a 30 reales cántaro.

Valladolid.—En los almacenes del Canal de Castilla.—En el día de hoy entraron 800 fanegas de trigo, que se vendieron de 41'25 a 41'75 reales las 94 libras. La tendencia del mercado, sostenida. Almacenes del Arco.—Han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 41'50 reales las 94 libras. Entraron 90 fanegas de centeno, que se pagaron a 27'25 reales las 90 libras. Tendencia del mercado, sostenida.

HARINAS
Se siguen cotizándose sobre vagón y sin saco: Harina extra, a 19 reales arroba. Idem de primera, a 17'50 id. id. Idem de segunda, a 16'50 id. id. Idem de tercera, a 15'50 id. id.

SALVADOS
Tercerillas buenas, a 9 reales arroba; medianas, a 8; cuarta buena, a 6'50, comidilla, a 11 reales fanega; salvadillo, a 5'50; salvado de 1.ª, a 7.

VARIOS ARTICULOS
Aceite oliva 1.ª, a 69 reales arroba. Idem Sierra Gata, 1.ª, a 67 id. id. Aceite terciado, a 47 reales arroba. Idem blanca, a 68 id. id. Idem tarrones, a 55 id. id. Idem plátano, cuadros y plaquetas, a 68 reales arroba. Arroces: Amonquili, a 21, 22, 23 y 24 reales arroba. Idem Bomba, a 34 y 36 rs. arroba. Maíz, a 44 reales fanega; algarrobas, a 90; h. bas. a 34; yerbas a 34; cebada, a 28'50; lentejas, a 41.

Bacalao: Noruega 1.ª, a 250 rs. fardo. Idem idem 2.ª, a 238 id. id. Idem idem 3.ª, a 230 id. id. Idem Zarbo, 1.ª, a 228 id. id. Idem Perro, a 198 id. id. Idem Escocia, a 265 id. id. Petróleo: «Gallo», a 98 reales cajón; idem «León», a 98. Jabones, a 82 y 84 reales arroba. Pimiento dulce, desde 38, 40, 44, 48 y hasta 70 reales arroba. Papel de paja, a 34 y 35 reales bala. Idem blanco, a 60 id. id. Carne de vaca de 1.ª, a 16 pesetas la arroba.

Medios del Campo
13 Abril.—En el mercado de hoy entra en 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 40'50 reales las 94 libras. Centeno 00 fanegas, a 28 reales fanega. Tendencia del mercado floja. El tiempo, de variable.

Arenvalo.—Precios que rigen: Trigo, a 41 reales las 94 libras. Cent no, a 27 id. id. Cebada, a 23 id. id. Avena, a 16 id. id. Algarrobas, a 27 id. id.

Palenca.—Estado del tiempo, lluvioso. Situación de los campos, bueno. Tendencia del mercado, floja. Precios: Trigo, a 39 y 39'50 reales las 92 libras. Centeno, a 26 reales las 90 libras. Cebada, a 19 reales fanega. Avena, a 15 id. id. Yeros, a 24 id. id. Alubias, a 100 id. id. Garbanzos, 190 id. id. Harina de primera, a 17 rs. arroba. Idem de segunda, a 16 id. id. Idem de tercera, a 15 id. id. Salvados, a 14 rs. fanega. Patatas, a 5 reales arroba. Aceite, a 72 rs. arroba. Vino tinto, a 29 rs. cántaro.

Burgos.—Estado del tiempo, lluvioso. Situación de los campos, buena. Tendencia del mercado, en baja. Precios: Trigo tierno, a 45 reales fanega. Idem mocho, a 40 id. id. Idem rojo, a 39 id. id. Centeno, a 28 id. id. Cebada, a 21 id. id. Avena, a 18 id. id. Yeros, a 37 id. id. Alholvas, 44 id. id. Garbanzos, a 180 reales fanega. Alubias a 120 id. id. Lentejas, a 60. Harina de 1.ª, a 18 arroba. Idem de 2.ª, a 17 id. id. Idem de 3.ª, a 16 id. id. Salvado de 1.ª, a 12 reales fanega. Idem de 2.ª, a 10. Idem de 3.ª, a 8. Patatas, a 6 reales arroba. Carneros, a 90 rs. uno. Ovejas, a 83 rs. uno. Oerdos, a 30 rs. uno. Queso, a 80 rs. arroba. Aceite, a 68 reales arroba. Vino tinto, a 32 reales cántaro.

Barcelona.—Han llegado 65 vagones de trigo. Se vendió trigo de Salamanca, a 40'50 reales; Zamora, a 40'2; Omeño, a 41 y Peñafiel, a 41.

Tejares.—Trigo, a 39'50 rs. fanega. Centeno, a 28 id. id. Cebada, a 20 id. id. Avena, a 15 id. id. Algarrobas, a 27 id. id.

Crónica electoral
Blmes y directes
Los momentos no pueden ser más solemnes, como dirían los oradores cursis. Los trabajos electorales van llegando a su fin y cada candidato

recogerá mañana los frutos de su labor, contando, claro está, con la providencia divina y con el señor Zapata.

El cual, si son verdaderas las afirmaciones de *El Castellano*, va a graduarse de doctor en la carrera electoral.

Llamamiento de alcaldes, de taberneros, de industriales, nombramiento de delegados... varios señores delegados que han salido ya por esas tierras con el propósito de echar el manto protector sobre el predilecto, acuartelamiento de la benemérita... Es un lujo de aparatos electorales, los que, al decir de *El Castellano*, emplea el Sr. Gobernador; allí veremos.

El Boletín Oficial publica la siguiente interesantísima circular: **Gobierno civil de la provincia de Salamanca.—Lecciones**

Habiendo llegado a mi conocimiento que piensan emplearse en las próximas elecciones los procedimientos nunca bastante reprobables de la compra de votos y del ejercicio de la fuerza bruta contra determinados elementos, que no tendrían disculpa ni aun invocando el pretexto de corregir extralimitaciones legales y morales, pues para este fin están investidas las autoridades de las facultades necesarias, he acordado hacer público que me hallo decidido a que no queden impunes, no sólo las antedichas extralimitaciones, sino cualquiera otra que pueda impedir la libre emisión del voto en las urnas electorales. A ese fin, recuerdo que todo elector puede y debe denunciar ante los Tribunales y Juzgados cualquiera hecho de los antedichos que llegue a su conocimiento, y con mayor motivo deben cumplir esta obligación cuantos ejerzan funciones administrativas, judiciales ó de policía.

Espero fundadamente que si alguien había acariciado el propósito de contravenir a la Ley, desista de él, pues a más de que resultará ineficaz por las medidas adoptadas, su fríra las consecuencias de su insensata conducta.

Salamanca 18 de Abril de 1907.—El Gobernador civil, Juan José Zapata.

Nuestras impresiones respecto a la candidatura del Sr. Clairac, no pueden ser más optimistas, teniendo en cuenta los propósitos caritativos y las innumerables simpatías del acudalado candidato.

Se nos dice que los amigos del señor Clairac han puesto a disposición de éste buen número de montañeses, y se nos dice también que esta mañana se ha hecho la distribución del personal acarreado. Todos aquellos, más de ochenta, llevarán instrucciones reservadas... en el bolsillo. Así lo cuentan.

Con todos estos perripetcos, es natural que el candidato espere el triunfo.

Anoche se reunieron en casa del diputado provincial Sr. Marcos Brozas algunos partidarios del Sr. Oliva. Y no sabemos más.

Hoy se ha repartido una hoja de la Federación Obrera, recomendando a los obreros la candidatura del Sr. Pérez Oliva.

La candidatura ministerial, según dicen también por esas calles, gana mucho terreno. El Sr. Agero ha visitado casi todos los pueblos del distrito, y las impresiones que éste ha recogido parece que no son del todo pesimistas.

Esperemos ahora, y mañana, Dios mediante, se disiparán todas las dudas.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 21.—Domingo.—Dominica tercera después de Pascua. El Patronio de San José. Se reza de él, con rito doble de segunda clase y color blanco; Santos Anselmo, obispo y doctor; Arosador, Fortunato, Félix y compañeros mártires, y Anastasio Sinaita, obispo.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media misa conventual con sermón que predicará el Dr. D. José de La Mano, Canónigo de la Santa Basílica Catedral.

Clericia.—Misas rezadas desde las cinco. A las diez catocismo y misa.

Iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos).—Misas desde las cinco a las ocho y media. Rosario y novena de Santa Catalina de Sena a las seis; Explicación del Catocismo a las siete. A las nueve y cuarto misa conventual solemne; a las diez en el altar del Rosario. Por la tarde, a las tres y media, estación, rosario, letanía cantada, sermón por un Padre Dominicano, reserva, gozos a Santa Catalina y procesión del Santísimo por el claustro.

Padres Carmelitas.—Misas rezadas desde las cinco a las diez de la mañana. Al obducir rosario.

San Martín.—Misas desde las seis. A las

nueve y media misa parroquial con explicación del Evangelio. A las doce misa rezada y explicación de la doctrina a los adultos.

Parroquia de la Catedral (San Sebastián).—Misas desde las seis. A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio. A las once misa y explicación de la doctrina a los adultos. Por la tarde catequesis.

Parroquia del Carmen.—Misas desde las seis. A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio. A las diez misa rezada y explicación de la doctrina oritiana a los adultos. A las once misa rezada. Por la tarde catequesis.

San Pablo.—Misas rezadas desde las seis. A las ocho y media misa parroquial con explicación del Evangelio. A las diez menos cuarto misa rezada y explicación de la doctrina a los adultos. Por la tarde catequesis.

Purísima Concepción.—Misas desde las siete a las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio. A las doce misa rezada. Por la tarde catequesis.

San Juan de Sahagún.—Misas a las siete, ocho, diez y once. La parroquial a las nueve con explicación del Evangelio. Por la tarde catequesis.

Santi-Spiritus.—Misa a las siete. A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio. Por la tarde catequesis.

San Juan de Barbalos.—Misa parroquial a las ocho con explicación del Evangelio. Por la tarde catequesis.

San Julián.—Misa rezada a las ocho.

San Boal.—Misa a las nueve.

Padres Salesianos.—Misas a las siete y ocho. Por la tarde, a las cuatro, visita a la Virgen.

Convento de las Irsales.—A las siete misa.

Convento de las Claras.—Misa a las siete menos cuarto.

Capilla de María Auxiliadora (Ronda de Santi Spiritus).—A las siete misa.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Misa a las siete y media. A las once exposición menor del Santísimo Sacramento. Por la tarde, a las cinco, reserva. Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.—A las siete y a las ocho misas.

PAB LLON DEL CINE

Este cinematógrafo se ha visto estas noches muy concurrido.

Lo más selecto de la sociedad salmantina presencia las hermosas é interesantes películas que todas las noches exhiben nuestros apreciables paisanos los Sres. Sánchez y González. Los bohemios del siglo XX, tan aplaudidos como siempre.

DEL "BOLETIN OFICIAL"

El Boletín Oficial de ayer publica: Una circular del Sr. Gobernador sobre las próximas elecciones cuyo contenido publicamos en otra parte.

Otra de la intervención de Hacienda de la provincia de Salamanca, con una relación de los compradores de bienes nacionales, para que hagan efectivo el importe de sus respectivos plazos.

Otra de la Administración de Hacienda sobre la formación de apéndices al Amillaramiento.

Otra del Ayuntamiento de Salamanca, en que se ruega a los señores alcaldes del partido, se sirvan ingresar en la Depositaria de fondos carcelarios durante todo el corriente mes, el importe del contingente del primero y segundo trimestre del año actual.

Acuerdos de varios Ayuntamientos que han formado expediente de prófugos, a los mozos que no han comparecido al acto de declaración de soldados.

Acuerdos de otros Ayuntamientos interesando a los contriuyentes hagan la oportuna relación de altas y bajas con el fin de proceder a la formación de apéndices al Amillaramiento.

Por el Ayuntamiento de Morífigo se halla expuesto al público el repartimiento de consumos por término de ocho días a contar desde hoy, para que se hagan las reclamaciones que se crean del caso.

De sociedad

Ayer mañana se verificó la ya anunciada boda de la distinguida señorita Emilia Cuadrado, con el ilustrado médico D. Arturo Sánchez Bustos.

A la boda han asistido un gran número de convidados, que después fueron obsequiados con una comida servida en los comedores del Pasaie.

Los novios, a quienes deseamos todo género de felicidades, salen hoy para el Guijuelo, donde fijarán por ahora su residencia, por ejercer allí el cargo de médico titular el señor Bustos.

Esta noche regresará a esta ciudad nuestro compañero de redacción D. Gumersindo Santos Diego. Esta mañana a las once se ha celebrado la boda de la bella y distinguida señorita Rosalía Zapatero con el acudalado propietario y ganadero de Fresno D. Santiago García.

Apadrinaron a los contrayentes la señora madre de la novia y el hermano del novio, D. Fernando García.

Los novios saldrán para Sevilla, donde se proponen pasar la luna de miel.

Breve ha sido la ausencia de D. Cecilio González Domingo, a quien hemos tenido el gusto de saludar esta mañana.

Ayer pasaron el día en ésta vi-

sitando los principales monumentos de esta ciudad, varios franceses comisionados por la agencia Louvin de París.

Ayer falleció en la alquería del Marín (Salamanca) la virtuosa señora doña Eudoxia Inigo Rodríguez.

Reciba nuestro más sentido pésame su esposo D. Felipe Holgado.

En Aldearrubia ha fallecido el médico titular de aquella villa y de la Moral, D. Casiano García Alonso.

Enviamos a toda su familia nuestro más sentido pésame.

Salamanca

El acudalado propietario D. Juan Lamamié de Clairac ha repartido con profusión varias hojas electorales en estos días.

En la que se repartió anteaer publicase un fragmento de la carta dirigida por el ilmo. Sr. Obispo al Sr. Clairac, y acaso con la piadosa intención de abrir los ojos a los incautos, reproduce varios párrafos de uno de los varios artículos que el diario tradicionalista *El Correo Español* ha publicado comentando el del Sr. Polo Benito, *Actitud de los católicos*, y una entusiasta recomendación de la candidatura del señor Clairac.

Se nos dice que además de un gentil hombre de S. M., aspiran a la Secretaría, vacante en esta Universidad, el Sr. D. Pedro Encinas, oficial de la misma y el doctor D. Angel Vázquez de Parga.

Señor Alcalde, una preguntita: En la plazuela de San Justo se vienen cometiendo todas las noches, a las ocho, ciertas escenas entre las criadas que van a buscar agua al caño y algunos señores.

¿No podría ordenar a sus agentes que vigilaran aquello un poco más de lo que lo hacen?

Ayer por la noche se celebró una velada recreativa en el Círculo de Obreros, en la que tomaron parte los congregantes de María Inmaculada que dirige el P. Arechavaleta. No podemos dar detalles de la velada, porque se nos negó la entrada.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Carlos Encinas Pérez.

Funcciones.—Saturnina Riesco Bravo y Eudoxia Inigo Rodríguez.

Ronquera, toa, mal de garganta, son los primeros resultados del restrido que puede acabar en una seria enfermedad pulmonar. Tomad con seguridad el precioso PECTORAL DE ANAGUA IZQUIERDA y el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO marca Lanman & Kemp, y quedaréis curado.

Leemos en *El Adelantado*: "Según nuestras noticias, son muchas las dificultades con que los encargados de ello tropiezan para buscar alojamiento a 180 números de la guardia civil."

Ayer armaron un regular escándalo en la calle de los Moros dos sujetos por cuestión de elecciones.

La intervención de algunas personas evitó que la cosa pasara a mayores.

Hé aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día 17:

Estación, 327'90 pesetas.
Rollo, 939'51 id.
Zamora, 208'03 id.
Ledesma, 15'54 id.
Puente, 373'91 id.
Matadero, 732'98 id.
Total, 2.598'87 pesetas.

Ayer ingresó en el Hospital de Dementes de esta ciudad, Crescencia Sánchez Zapatero.

Por la comisión mixta de reclutamiento serán revisados el lunes los expedientes de los Ayuntamientos de Garcirrey, Gejo de los Reyes, Gejuelo del Barro, Golpejas, Grandes, Iruelos, Juzbado y Ledesma.

Huérfana, mayor de edad y buenas referencias, se necesita para doncella y acompañar señora.

Darén razón en el comercio de Cacho hermanos, Plaza mayor número 10 (Salamanca).

Estando conformes nuestras referencias con la siguiente noticia que publica el ABC de Madrid, la reproducimos por su importancia.

En el gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, dirigido por el reputado especialista de garganta, nariz y oídos don Alfredo Gallego, con nuevos procedimientos de curación por él empleados producen siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laringea y lujos consideradas generalmente incurables, no lo son para este especialista, el que ha conseguido curar definitivamente 33 años al estudio ellas dominarlas por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores de garganta, nariz y oídos y seguridad de buen éxito es tal, que en esta clase de operaciones hay muy pocas que le igualen y ninguno que le aventaje. Es éste probado que en el ozena (sentidos de aliento) causa frecuente de disgusto y deberse privados de trato social los que la sufren por temor a la repugnancia que causan, su método curativo es el único que la hace desaparecer por completo. Cuantos enfermos se han sometido al mismo se han curado. Lo hemos comprobado. Patente 1.ª clase, 188.

En el Correccional se hallan detenidas dos caballerías menores, que los municipales encontraron extra

viadas en la vía pública, cargadas con sacos de cisco.

Con el uso del agua LA FLOR de ORO se tiene siempre la cabeza sana y el cabello hermoso, abundante y negro. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Todos los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa en la parroquia de San Sebastián el lunes 22 por el alma de doña Urbana Micó Pérez, cuarto aniversario de su muerte, recibirán el estipendio de diez reales y las gracias.

Ayer se reunió la comisión provincial, bajo la presidencia del señor Riusuelo, tomándose los siguientes acuerdos:

El pago al contratista de bagajes, del primer trimestre del año actual. El ingreso en el hospital de Dementes de Felicitas Villarreal, domiciliada en Montejo.

El ingreso en la Casa de la Misericordia de Remigio Pérez, vecino de esta ciudad.

Informar un expediente sobre excepción de venta de terrenos con destino a dehesa boyal del Ayuntamiento de Sepulcro Hilario.

Traslado del peón caminero Manuel Fernández, que se halla en Bermejo, a prestar sus servicios a Puente del Congosto.

A la una se dió por terminada la sesión.

La junta directiva de la Sociedad de Peones, ha quedado formada por los señores siguientes:

Presidente: Ventura Benito. Vicepresidente: Francisco Rodríguez.

Secretario: Santiago Prieto. Vicesecretario: Cayetano Diego. Tesorero: Antonio Martín. Contador: Simón Fernández. Vocales: Antonio Olivares, Esteban Sánchez y Julián Pérez.

Hé aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de hoy en el Instituto general y técnico:

Presión barométrica, 696'23. Temperatura máxima al sol, 22'4. Máxima a la sombra, 15'5. Mínima, 3'4. Viento E., 1. Nuboso.

PARCHES COSMOS. REUMA.—El eléctrico rojo. CATARRO.—El eléctrico blanco. NERVIOS.—Los parches sin pilas.

Cumpliendo con las órdenes dadas, el Alcalde de Encinas de Arriba ha puesto en conocimiento del Gobernador que en aquella localidad no se juega a los prohibidos.

La junta del gobierno y patronato de farmacéuticos titulares, intere sa nuevamente del señor gobernador civil de Zamora ordene al alcalde de Carbajales de Alba, provea a la mayor brevedad la vacante que de farmacéutico titular existe en dicho pueblo.

Mañana, Patrocinio de San José, se celebrará en el colegio de PP. Sa lesianos una función religiosa recreativa con el siguiente programa:

Sección religiosa. A las ocho misa de comunión general. A las diez y media misa so lemne en la que ensalzará las glorias del Santo Patriarca D. Manuel Graña, presbítero salesiano.

A las cuatro de la tarde imposición de medallas a los nuevos congregantes y solemne reserva.

Sección recreativa. A las seis de la tarde, velada musical-literaria. 1.º Marcha de introducción. 2.º Discurso, por el presbítero D. F. Tavera.

3.º "San José, modelo del obrero", prosa, por A. M. 4.º "El Santero de París", canto, por F. Araujo. 5.º "A San José", poesía, por A. Rubio.

6.º "Un Sogno melódico", con piano, violín y clarinete. 7.º "La batalla de Covadonga", drama en un acto, por los señores F. Araujo, M. González, F. Mancebo y A. Martín.

8.º "Piegaría a San José", por A. Juanes. 9.º "Canto a San José". 10.º "Marcha final".

Rapidísima curación. No puedo menos de hacer público mi agradecimiento al señor médico director del gabinete mecanoterápico de Madrid (Preciados, 34 y 36), a cargo de D. Tomás Serna, por haber curado radicalmente a mi hija, de 18 años, de una hernia que padecía, siendo tan radical y efectiva dicha curación, que hoy no necesita ya aplicar aparato alguno ni experimenta molestia, habiendo quedado como si nunca hubiese padecido hernia.

Esta notable curación se ha conseguido en el breve plazo de un mes, gracias al aparato inventado y aplicado por dicho médico.

Lo firmo.—Mariano Quintanilla.—Valladolid, 2, 11 908.—Paseo de Zorrilla, 40.

Advertimos que el médico especialista del gabinete mecanoterápico, los días 24 y 25 del actual, estará en Salamanca, Hotel Comercio. En Zamora el 22 y 23 Hotel Comercio. Y recibirá de once a seis a cuantos desean consultarle y someterse a tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

Viaje de obreros

Uno de estos días aparecerá en la Gaceta un decreto referente a las expediciones de los obreros al extranjero, a los que el Gobierno está dispuesto a favorecer é ilustrar, facilitándoles toda clase de medios que puedan conducir al indicado fin.

La «Gaceta»

En la Gaceta de hoy se publica la convocatoria de oposiciones para la provisión de seis plazas vacantes de agregados diplomáticos.

El plazo de solicitudes termina el día 22 del próximo Junio.

Los ejercicios de oposición comenzarán el día 1.º de Julio.

Publica también una comunicación del señor juez de Veracruz (América), en la que se cita a los herederos de D. Antonio Baquero Meroján, que ha fallecido recientemente sin otorgar testamento.

El ministro de Hacienda

Se nos han facilitado autorizaciones informes sobre los proyectos del ministro de Hacienda señor Osma.

Según estos informes se limitará en los presupuestos a unificar las deudas pequeñas con un interés del 4 por 100 interior.

Tratará también de pagar ó convertir la deuda de tres millones con los Estados Unidos.

El empréstito de 175 millones para la construcción de carreteras, se convertirá en deuda del interior para alzar cargas de justicia.

Esta conversión será forzosa. Los interesados percibirán de setenta a ochenta por ciento de carga amortizable.

La situación de Barcelona. Después de la ceremonia de la imposición del birrete al Nuncio de Su Santidad Mr. Rinaldini, el Sr. Maura conferenció con Su Majestad, dándole cuenta de la situación de Barcelona.

Los tumultos van amortiguándose y empieza a reinar la tranquilidad en la capital del Principado.

También le dió cuenta del gravísimo estado en que se encuentra el Sr. Cambó.

Según las noticias recibidas por el Sr. Maura, la herida es desgraciadamente mortal.

El Rey se mostró bastante disgustado por los sucesos recientemente desarrollados en Barcelona.

La lotería nacional. PREMIOS MAYORES. Con 150.000 pesetas. 21.003 (Victoria).

60.000 fd. 10.733 (Madrid).

35.000 fd. 31.636 (Alcira).

3.000 fd. 16.190

fd. 21.713

fd. 17.840

fd. 20.782

fd. 1.239

fd. 26.325

fd. 21.128

fd. 18.244

fd. 5.444

fd. 6.862

fd. 18.851

fd. 2.150

vendidos en las Administraciones de Lotería de Salamanca:

Table with 2 columns: Amount and Location. 2.085 Salamanca. 7.378 fd. 21.952 fd. 34.086 fd. 35.526 fd.

Imposición del birrete a monseñor Rinaldini

La ceremonia de la imposición del birrete cardenalicio a Mr. Rinaldini ha revestido una solemnidad extraordinaria.

Se ha verificado el acto en la capilla del Palacio Real.

En la comitiva figuraba el marqués de Honorati, delegado apostólico.

En las tribunas de la real capilla estaban la Reina madre María Cristina, el Infante Fernando de Baviera y las Infantas Isabel y Teresa, y numerosa representación del cuerpo diplomático.

Al entrar la comitiva en la capilla real, fué recibida a los acordes del órgano.

El marqués de Honorati. Ellegado apostólico, marqués de Honorati, hizo la presentación solemne del breve de Su Santidad Pío X, en el que constaba el nombramiento de Mr. Rinaldini.

El documento fué leído con toda solemnidad. Después de leído, S. M. Alfonso XIII impuso la birreta Cardenalicia.

Terminada la ceremonia de la imposición, se pronunciaron algunos discursos.

Después se celebró una misa solemne, cantada a los acordes del órgano de la capilla real.

La concurrencia que asistió a la ceremonia fué numerosísima.

Mr. Rinaldini ha recibido multitud de enhorabuenas de S. M. el Rey, de las familias del Real Palacio, del Gobierno y cuerpo diplomático.

Los que asistieron a la ceremonia. Asistieron a la imposición del capelo el Sr. Obispo de Sión, excelentísimo Sr. Cardona, el Prelado Madrid-Alcalá, el de Salamanca y el electo de Jén.

Asistieron también los ministros, excepto los de Guerra, Gobernación y Hacienda.

PROVINCIAS

Desgraciado accidente. Telegramas de Málaga nos dan cuenta de un desgraciado suceso, de que ha sido víctima una niña de diez años.

Al pasar ésta por la calle, se desprendió una piedra del segundo piso de una casa en construcción, hiriendo a la infeliz niña, que quedó exánime instantáneamente.

La niña se llama Adela López. Noticias desmentida. En la prensa había cundido el rumor del próximo casamiento del notable violinista Sarasate.

La noticia ha sido solemnemente desmentida por el mismo Sarasate.

Urquijo y Allende. Había corrido el rumor de que D. Adolfo Urquijo había escrito una carta al exenador D. Tomás Allende, pidiéndole perdón.

La prensa publica ya la carta del Sr. Urquijo, en la que reconoce que efectivamente obró indiscretamente.

La candidatura de Cambó. El Sr. Lacierva ha comunicado por telégrafo a los partidarios de la candidatura del solidario herido ayer, Sr. Cambó, que sostengan la candidatura del Sr. Cambó, a pesar de lo ocurrido.

La benemérita por las calles. Toda la noche han patrullado por las calles de Barcelona muchas parejas de la guardia civil.

Vigilan extraordinariamente, no permitiendo la reunión en grupos.

A tentado a Lerroux. En el camino de Barcelona a Tarraza ha sido objeto de manifestaciones de desagrado el candidato republicano Sr. Lerroux.

Algunos individuos trataron de agredirle, pero éste se refugió en

casa de un correligionario, adonde intentaron penetrar los agresores.

LA BOLSA

Cotización oficial

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, and sub-columns for Día 18 and Día 19. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, etc.

MENCHETA.

A la hora de cerrar la segunda edición no hemos recibido los telegramas de la tarde ni la cotización de la Bolsa.

HERNIAS (quebraduras)

Desviaciones de huesos de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz.

Consulta médica especial en Salamanca los días 24 y 25 de Abril en el Hotel Comercio, y en Zamora el 22 y 23 del mismo en el Hotel Comercio.

El médico especialista, director de esta consulta de Madrid, llegará a Salamanca y recibirá de once a seis en el Hotel Comercio los días 24 y 25 de Abril a todos los que padecen hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las hernias, inventado por este especialista, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Salamanca los días 24 y 25 de Abril en el Hotel Comercio, y en Zamora el 22 y 23 en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del médico especialista, Preciados, 34 y 36.

Gabinete mecanoterápico de Madrid a cargo de D. T. Serna

Se advierte al público que este consultorio, que hace ocho años viene dándose con monstrosidad, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopedicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Lists symptoms like DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. Includes address: Zamora, 20, Farmacia MARRAS.

ALIMENTO

es urgente, particularmente después de toda clase de enfermedades que produce la demacración ó descaecimiento, y también cuando hay debilidad orgánica ó postración funcional.

El alimento medicinal que mas nutre es

LA EMULSIÓN SCOTT

de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa, que es sin distinción la mejor para hombres, mujeres y niños (variando solamente la dosis).



Ved como los pequeños se crían rollizos y sonrosados! "EL PESCADOR" y el pescado en la envoltura garantiza los mas finos ingredientes, la elaboración mas hábil y también los electos mucho mas enérgicos, que en ninguna otra emulsión; ventajas mucho mas valiosas, que el pequeño aumento que exige en el precio.

Haga V. la prueba, hoy de su buen gusto y fácil digestión, enviando 75 cts. en sellos para el franco a D. Carlos Marés, Calle de Valencia No. 333, Barcelona, quien le remitirá una muestra gratis.

Centro—Pensión—Mañes

PARA ALUMNOS OFICIALES DELAS FACULTADES DE INSTITUTO DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

CALLES DEL SILENCIO, 1, Y TOSTADO, 1 SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciados en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, auxiliándose en ella la

primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales é Institutos. Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre, con muy poco trabajo del alumno.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en este capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación.

Matriculados de honor, 42; sobresalientes, 146; notables, 449; aprobados, 561; total de exámenes en cuatro años, 1.213. Bachilleres, 24; Licenciados en Derecho, 8; Medicina, 3; Ciencias, 1.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados desde seis años en adelante. Alimentación verdaderamente sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previsión autorizada, se formaliza a toda clase de matriculas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y reglamentos al Director.

NOVELTY

En esta elegante cervicería hay exquisitas empanadas, pastas, pasteles, variados, pastillas de café, y hambres. Se vende leche pura de cabras á 25 céntimos cuartillo.

RESTAURANT. Precio del cubierto: almuerzo, cuatro pesetas; comidas, cinco.

PARCHES COSMOS REUMA-CATARROS-NERVIOS. Los millones de parches vendidos en Norte América y Francia durante el año 1905, son prueba evidente de su eficacia. La propaganda es innecesaria. Los pacientes las recomiendan. Se venden en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España.

VENTA Y TRASPASO. Se vende la casa de la calle del Lucero número 3 (Casa de la Vitoria) compuesta de planta baja con vivienda, grandes patios, corrales, jardín, pozo y principal, y se traspasa el antiguo y acreditado establecimiento de préstamos que en la misma existe. Del precio y condiciones, su dueño informará.

VENTA DE UNA BICICLETA. Se vende una bicicleta en buen uso. En la imprenta de EL LABARO informarán.

IMPRENTA DE CALATRAVA a cargo de Manuel P. Criado.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell, autor del único método, verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así, y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminencias médicas de España.

Garantizamos para toda clase de hernias, aun siendo voluminosas y rebeldes, su contención absoluta y permanente, por grandes que sean los esfuerzos que se hagan al toser ó con el trabajo corporal. Con nuestro sistema se obtiene la curación en un gran número de casos.

Para construir un aparato de nuestro privilegio de invención es necesario que el herniado se presente, pues los los mecanismos han de variar según sean las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta equivale a enviar, con uno ú otro nombre, un braguero puramente de remesa, el cual agrava casi siempre la enfermedad á que se aplica, y por cuya razón ningún médico ilustrado lo aconsejará jamás.

Si queréis adquirir datos y nociones que os interesen, pedid á dicho ortopédico el FOLLETO titulado Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento, que ha publicado recientemente y que envía gratis á todo el mundo

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS. Horas, de once á una y de cuatro á seis

GABINETE ORTOPÉDICO, PUERTA DEL SOL, 9, PRINCIPAL DERECHA, MADRID (FUNDADO EN 1897) AVISO INTERESANTE

Dicho ortopédico contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en SALAMANCA el médico auxiliar suyo á cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse á su método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir á Madrid. El autor de este sistema é inventor de los aparatos mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan personalmente en el GABINETE de Madrid.

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

DE MEDINA DEL CAMPO

Correo, regular, número 1, á las 4'33 mañana.
 Mixto, regular, número 3, á las 9'20 mañana.
 Sudexpres número 11, á las 11'23 mañana.
 Mercancías, discrecional, número 23, á las 18'30. Circula regularmente, hasta nuevo aviso los martes y sábados.

HORAS DE SALIDA.

PARA MEDINA DEL CAMPO

Correo, regular, número 2, á las 22'10.
 Mixto, regular, número 4, á las 16'30.
 Sudexpres, número 12, á las 22'54.
 Mercancías, discrecional, número 24, á las 11'30. Circula regularmente, hasta nuevo aviso, los martes y sábados.

COMBINACIONES DE ESTOS TRENES

El tren número 1 toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte número 1 y 2 y combina en Salamanca con el tren número 1 de S. F. P. y 101 del Oeste, sin responder de este enlace.
 El tren mixto número 3 toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte número 15 y 16.
 El sudexpres número 11 toma en Medina los viajeros del tren número 8 y combina en Salamanca con el tren número 7 de S. F. P.
 El correo número 2 toma en Salamanca los viajeros del tren número 2 de Salamanca á la frontera portuguesa y 102 del Oeste, sin responder de este enlace, y combina en Medina con los trenes del Norte números 22, 1 y 2.
 El tren mixto número 4 toma en Salamanca los viajeros del tren número 11 del Oeste, sin responder de este enlace y combina en Medina con el tren del Norte número 12 y 11.
 El sudexpres número 12 toma en Salamanca viajeros del tren número 8 de Salamanca á la frontera portuguesa y combina en Medina con el tren del Norte número 7.
 El de mercancías y viajeros número 24 toma en Salamanca viajeros del tren número 13 de A. S. del tren número 6 de S. F. P. y del tren número 112 del Oeste y combina en Medina con el tren del Norte número 21 y con el rápido número 10, si hay en él asientos disponibles.

HORAS DE ENTRADA.

DE CIUDAD-RODRIGO Y LA FRONTERA DE PORTUGAL

El tren número 2, correo, diario, á las 9'36 noche.
 El tren número 6, mixto, diario, 10'18 mañana.
 El tren número 8, sudexpres, circula los lunes, miércoles, jueves y sábados, á las 10'50 mañana.
 El tren número 16, rápido, circula martes y viernes, á las 9'48 noche.

HORAS DE SALIDA.

PARA CIUDAD RODRIGO Y LA FRONTERA DE PORTUGAL

El tren número 1, correo, diario, á las 5 mañana.
 El tren número 5, mixto, diario, á las 4'45 tarde.
 El tren número 7, sudexpres, martes, miércoles, viernes y domingos, á las 11'25 mañana.
 El tren número 15, rápido, miércoles y sábados, á las 4'45 mañana.

HORAS DE ENTRADA.

DE ASTORGA

El tren correo, diario, á las 4'22 tarde.
 El tren mixto, diario, á las 4'40 mañana.
 El tren de mercados, circula los martes, á las 9'10 de la noche (de Zamora).

HORAS DE SALIDA.

PARA ASTORGA

El tren correo, diario, á las 10'15 mañana.
 El tren mixto, diario, á las 11 de la noche.
 El tren de mercados, circula los martes, á las 5'50 de la mañana (para Zamora).

HORAS DE ENTRADA.

DE PLASENCIA

El tren correo, diario, á las 10'23 de la mañana.
 El tren mixto, diario, á las 10 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

PARA PLASENCIA

El tren correo, diario, á las 4'55 tarde.
 El tren mixto, diario, 6'5 mañana.

HORAS DE ENTRADA.

DE AVILA A SALAMANCA

El tren mixto, diario, á las 9'29 mañana.

HORAS DE SALIDA.

El tren mixto, diario, á las 5 de la tarde.

BENITEZ

SASTRE

LA CASA MAS ANTIGUA DE ESTA REGION DEDICADA A LA CONFECCION

HÁBITOS
TALARES

Sección especial para trajes de caballeros y niños

Hechura traje, con arreglo á los últimos figurines, desde 17 PESETAS

Togas, Mucetas y todo lo concerniente al ramo de sastrería

RUA, 51

"LA ELECTRICIDAD,"

BRUJAS FRENE Y AGAZZI

SABADELL

Instalaciones eléctricas completas (luz y fuerza).—Tracción.—Turbinas.—Máquinas de vapor.— Motores de gas pobre.— Automóviles acorazados.—Hidráulica.—Molinos para abonos minerales.—Molinos para aceite.—Fábricas de harinas.—Mecánica general.—Piezas sueltas y reparaciones.

Facilita estudios, proyectos y presupuestos el representante en las provincias de AVILA, SALAMANCA, ZAMORA y EXTREMADURA

JUAN APARICIO = Béjar, Plaza Mayor, 3 y 4

HISTOGENO LLOPIS

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, número 7, Madrid.

LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA.

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS de BRISTOL

Infalibles remedios para el REUMATISMO, las HERPES y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y la PIEL.

Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida.

LAS PILDORAS

son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HIGADO y el ESTOMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR LANMAN & KEMP, NEW YORK, de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA
Especialidades del Dr. FORMIGUERA

Linimento Formiguera

«FUEGO ESPAÑOL» marca y nombre registrados
APLICABLE A LOS CABALLOS Y OTROS ANIMALES DOMÉSTICOS en sustitución del cauterio ó hierro candente SIN DESTRUIR EL PELO

Aprobado y recomendado por gran número de veterinarios notables de todo el reino para la curación de las cojeras antiguas producidas por torsión, distensión de los ligamentos y de las vainas sinoviales (vulgo extorsión), de las contusiones profundas de las articulaciones, de los reumas crónicos, parálisis, quistes, lobanillos sobre manos, alfates, vejigas, etc.

De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, droguerías y depósitos de especímenes de toda España.

EXIGIR EL TÍTULO «SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA» EN TODAS LAS ESPECIALIDADES DEL DR. FORMIGUERA

OFICINAS: Ronda San Pedro, 4.-BARCELONA

EL MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que anuncian, sino que combate y VENCE EN EL ACTO á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

SE VENDE en Salamanca en la Farmacia de Villar y Pinto plaza de la Verdura, y principales de la ciudad, á DOS pesetas bote.

TOT

ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD para la curación de las enfermedades y desarreglos del Estómago y del Aparato digestivo

Plaza de Farmacias y Droguerías
Al por mayor: **Hilarión Grau**
Ronda de San Pedro, 4.-BARCELONA

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras fabricadas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, S. Lameña.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ
CORRIÑO, 26-SALAMANCA

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente.
Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

REPRESENTANTES para trabajos de imprenta, litografía y sellos de caucho y metal, necesita en toda esta región la casa

Martínez Andrés

Repanto, 12.-VALENCIA

TRES YERBAS del Monte Ruwenzori (Uganda Africa ecuatorial) son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y SEGURA DE TODOS males secretos por crónicos que sean. Garantimos que nadie sufre un desenlace con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Únicos Concesionarios: SRS.-PENNELLYPES C.-MILAN (ITALIA).

NOVEDAD INGLESA
LA ZURCIDORA MECANICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Se remite libre de gastos previo envío de 10 pesetas.

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97, BARCELONA.

LA VASCONIA



SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: RICARDO GRACIA CRESPO

OFICINAS: AVENIDA DE MIRAT, NUMERO 2


Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Los EMLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMLASTOS son especialmente útiles para aliviar los dolores de los músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cuidado con los falsos. Evitar por escrito. Boticas y Droguerías.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS TEMPORALES PARA GARANTIA DE CRÉDITOS.—MIXTOS Y COMBINADO PARA LA PREVISIÓN Y EL AHORRO.—RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS É INMEDIATAS PARA JUBILACIONES.—SEGUROS DOTALES PARA CONSTITUIR LEGADOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA SIN RECONOCIMIENTO FACULTATIVO

SEGURO-PENSIÓN, CAPITAL Y RENTA VITALICIA ASEGURADOS, CON PRIMAS DIFERIDAS DE 1'85 PESETAS MENSUALES

SEGURO POPULAR ORECIENTE PARA OBREROS.—SEGURO PARA LA REDENCIÓN DEL SERVICIO

SEGUROS DE INCENDIOS

La Unión y el Fénix Español

MERECE TAL CONFIANZA AL PÚBLICO, QUE SU CARTERA DE INCENDIOS ES LA MAYOR DE ESPAÑA Y LA MAYOR TAMBIÉN DE ESTA PROVINCIA.

TIENE 43 AÑOS DE EXISTENCIA

SUBDIRECTOR: DON ANDRÉS P. CARDENAL

OFICINAS: PLAZA DE LA LIBERTAD, 2.—SALAMANCA

El Económico Gasógeno Montero

Es el mejor. Se carga en marcha
Produce luz de acetileno baratísimo sin humos ni oscilaciones.
Catorce bujías consumen
UN CÉNTIMO ESCASO POR HORA

Es de fácil manejo, y no ofrece peligro alguno
Pidánsese detalles al inventor,

DON MIGUEL MONTERO, PRESBITERO
BANZO, 7.-SALAMANCA

Fundada 1852.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váhidus, Semelencia, Lengua Sacia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO,
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España:—UNION y CA., BARCELONA